

TEMA 1

LA EMPRESA. CONCEPTO. ELEMENTOS DETERMINANTES DEL FUNCIONAMIENTO. SECTORES DE PRODUCCIÓN. TIPOS DE EMPRESA. OBJETIVOS DE LA EMPRESA.

1- INTRODUCCIÓN.

2- LA EMPRESA. CONCEPTO.

- 2.1. CONCEPTO DE EMPRESA.
- 2.2. LOS FACTORES DE PRODUCCIÓN.

3. ELEMENTOS DETERMINANTES DEL FUNCIONAMIENTO.

4. SECTORES DE PRODUCCIÓN.

- 4.1. SECTOR PRIMARIO.
- 4.2. SECTOR SECUNDARIO.
- 4.3. SECTOR TERCIARIO.

5. TIPOS DE EMPRESAS.

- 5.1. SEGÚN LA NATURALEZA ECONÓMICA.
- 5.2. SEGÚN SU TAMAÑO.
- 5.3. SEGÚN SU FORMA JURÍDICA.
- 5.4. SEGÚN LA TITULARIDAD DEL CAPITAL.
- 5.5. SEGÚN EL ÁMBITO DE ACTUACIÓN.
- 5.6. SEGÚN EL GRADO DE DESARROLLO TÉCNICO DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN.

6. OBJETIVOS DE LA EMPRESA.

- *BIBLIOGRAFÍA:** - Economía de la empresa. Análisis de las decisiones empresariales. Bueno, Cruz y Duran. Ed. Pirámide.
- Curso de introducción a la economía de la empresa. Suárez Suárez. Ed. Pirámide.

INTRODUCCIÓN

A lo largo del desarrollo de este tema vamos a abordar el estudio de la unidad económica fundamental: "La empresa". La empresa influye en la sociedad de distintas formas: por un lado ofrece Bienes y Servicios para satisfacer las necesidades ilimitadas de los individuos que componen la sociedad, desarrolla también una importante función social, pues es generadora de riqueza y además posibilita el desarrollo a través de las innovaciones.

2. LA EMPRESA. CONCEPTO.

2.1. CONCEPTO

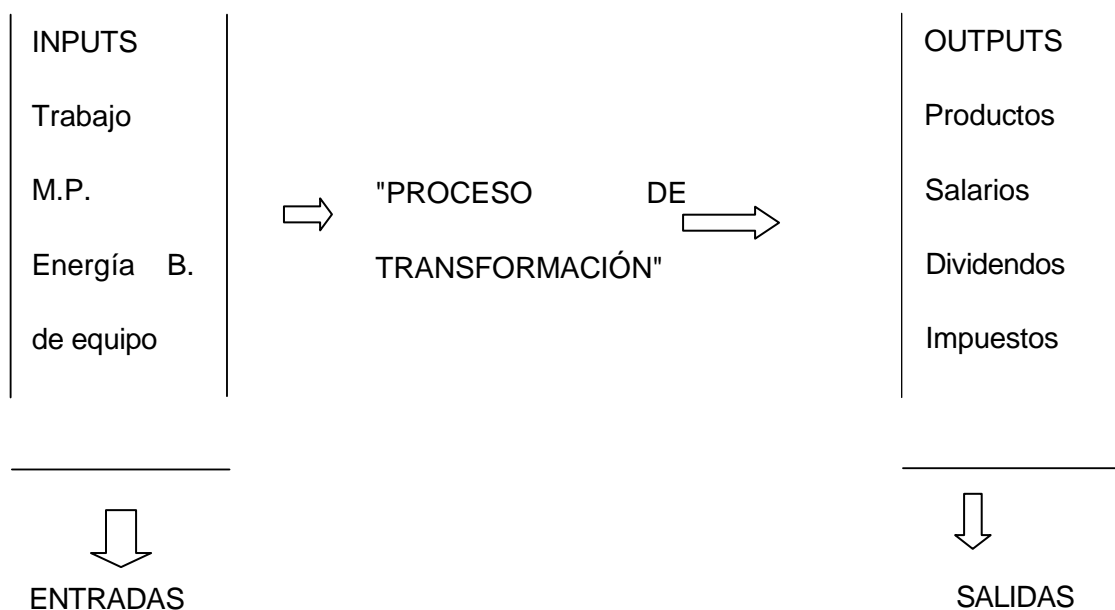
Existe una gran dificultad para poder definir correctamente el término empresa y que dicha definición resulte válida para todos los tipos de empresas existentes. Esta dificultad se debe a que la empresa es una realidad muy compleja, diversa y cambiante.

Existen numerosas definiciones, aunque la mayoría de ellas parten de considerar a la empresa como una unidad económica de producción.

Voy a destacar la opinión de distintos autores para intentar me aproximar lo máximo posible al concepto de empresa:

- Para "Fernández Pirla", la empresa es ante todo: "la unidad económica de producción. La función general que incumbe a la empresa, dentro del marco de la economía es la de crear o aumentar la utilidad de los bienes, tratando de hacerlos aptos para satisfacer las necesidades humanas, o en otros términos producir". Por lo tanto la función fundamental de la empresa se puede decir que es la de crear valor, mediante un proceso de transformación de los factores (inputs) para obtener unos productos (outputs) que satisfagan necesidades.

EMPRESA



Pero no todas las empresas existentes son transformadoras, sino que este proceso de transformación también puede incluir la colocación de los bienes al alcance del consumidor (comerciante: "librería" e incluso la prestación de servicios (B. Intangibles): "taller de coches", "servicios de educación", "sanidad"...). Además dentro de la empresa tiene que existir alguien que se encargue de la dirección de la misma y esta figura es el empresario.

Para Fernández Pida: "la empresa implica un conjunto ordenado de factores productivos bajo la dirección y control del empresario" Suárez Suárez; "la empresa en un conjunto de factores productivos coordinados por el empresario, cuya función es producir y cuya finalidad viene determinada por el sistema de organización social u económico en que se halle inmersa".

Al concepto de empresa también le llegan aportaciones de la teoría de la organización, la cual concibe a la empresa como una asociación humana consciente con las siguientes características:

- a) Tiene objetivos.
- b) Presencia de una autoridad.
- c) Existe una jerarquización de sus miembros
- d) Miembros y no miembros (se distinguen entre ambos)
- e) Diferenciación entre la organización y sus miembros
- f) Tendencia a perpetuarse
- g) Creación de procedimientos de actuación nuevos
- h) Existencia de problemas distributivos

Bueno, Cruz y Duran (Economía de la empresa): la empresa es una unidad económica que combina elementos (factores) humanos, técnicos y financieros, localizados en una o varias unidades técnicas y físico- espaciales, ordenados según determinada estructura de organización y dirigidos sobre la base de cierta dirección y control, con el ánimo de alcanzar unos objetivos determinados. Así, podemos señalar como características de la empresa:

- Unidad de producción
Combina un conjunto de factores de producción según planificación del empresario.
- Persigue unos objetivos (beneficios, crecimiento, dominio del mercado,...)
- Está organizado internamente
Implica el riesgo.

Además es:

- Una unidad financiera (existe propiedad de los medios de producción)
Organización o comunidad de intereses: existe un grupo de personas que se relacionan (formal e informalmente), existe superioridad de la organización sobre el individuo y además existe una función objetivo que combina los objetivos de todos sus miembros.

2.2. LOS FACTORES DE PRODUCCIÓN

La producción necesita medios, factores o recursos que la empresa combina para obtener artículos más próximos al consumo.

Los recursos originarios son dos: el trabajo del hombre y la tierra o naturaleza; todos los demás bienes han sido producidos con la ayuda de estos dos recursos originarios.

Podemos hablar de 4 factores productivos importantes que son: tierra, trabajo, capital, e iniciativa empresarial.

- Trabajo: es el primero y más importante de los factores y lo es por una doble razón. Desde un plano cualitativo, pues se presta por el hombre, lo que le otorga una dimensión social. Desde el punto de vista cuantitativo explica una porción mayoritaria de las rentas familiares.

Las retribuciones pagadas por los servicios del trabajo reciben el nombre de salarios. Los recursos destinados a educación y a formación profesional, incrementan el rendimiento del trabajo aumentando la capacidad productiva de los trabajadores.

- Tierra o naturaleza: es el segundo de los factores de producción. Por tierra o naturaleza se entiende el conjunto de bienes económicos utilizados en la producción

(tierra, carbón, petróleo, pesca, materias primas). Las características de este factor

que llevan a calificarlo como independiente son:

*Su oferta esta dada. La climatología no se puede alterar, aunque el esfuerzo humano puede hacerla variable, incrementado su fertilidad. La tierra o naturaleza es de carácter fijo.

*Se trata de un factor heterogéneo. Puede ser terreno urbano o rústico.

*Puede ser renovable o no. Recursos renovables son los que se pueden utilizar de forma reiterada en la producción (el viento: producción energía eólica). Los no renovables se agotan al emplearlos en el proceso productivo (petróleo).

- Capital: por capital se entiende los medios de producción que sirven para producir, como la maquinaria, utensilios de toda clase,... El capital lo podemos definir como el conjunto de productos intermedios situados entre los factores originarios y los bienes de consumo.

B.Capital

Materias Primas ----- Producto

Son los medios que utilizamos para producir.

Toda sociedad debe preocuparse de vigilar la cuantía de su capital, impidiendo que disminuya, pues cuando esto ocurra, la producción futura se verá afectada. Elevar la cuantía del capital supone un sacrificio, pues al dedicarse los esfuerzos a aumentar los instrumentos de producción, no se fabricarán al mismo tiempo bienes de consumo. Esta privación del consumo inmediato para aumentar los medios de producción se denomina ahorro. La cantidad ahorrada se gastará en aumentar el capital denominándose este gasto capitalización o inversión.

-Iniciativa empresarial: Todos los factores de producción se combinan por la empresa para transformar y producir para el consumo. Aquí surgiría un nuevo actor productivo: el empresario. Su misión es orientar los recursos productivos y dirigirlos adecuadamente hacia la obtención de aquellos bienes que se precisen para satisfacer las necesidades. Su retribución se denomina beneficio.

3. ELEMENTOS DETERMINANTES DEL FUNCIONAMIENTO,

Bueno Campos indica elementos constitutivos de la empresa los siguientes:

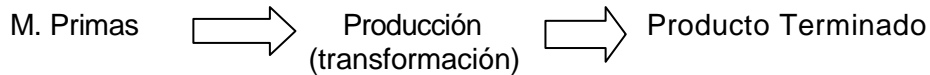
- A) Grupo humano o personas.
 - B) Los bienes económicos (materiales)
 - C) Elementos inmateriales
- A) Dentro del grupo humano podemos distinguir:
- Los propietarios del capital o socios
 - Los administradores o directivos
 - Los trabajadores o empleados.
- B) Los bienes económicos se pueden clasificar en duraderos o no duraderos, atendiendo a su vinculación al ciclo productivo.
- Bienes duraderos; permanecen en la empresa a lo largo de varios ciclos productivos y forman parte del activo fijo (edificios, maquinaria, vehículos)
 - Bienes no duraderos: se consumen en el ciclo productivo (materias primas, existencias, envases, embalajes,...)
- C) Elementos inmateriales: son un conjunto de elementos que confieren a la empresa una capacidad y un valor superior a la mera suma de sus elementos humanos y materiales. Entre otros podemos incluir:
- La organización: relaciones que conforman la actividad del grupo humano entre sí y con el exterior (la define el empresario)
 - Objetivos y metas perseguidos por la empresa y definidos por el empresario.
 - Cultura de empresa: conjunto de valores, creencias, motivaciones,... que conforman la mentalidad de la empresa y que van a condicionar la forma de actuar de la misma.
 - Saber hacer (know-how): conjunto de conocimientos y experiencias y capacidades de todo tipo que poseen los miembros de la empresa y que poseen los miembros de la empresa y que posibilitan el desempeño de su actividad.
 - Relaciones externas de la empresa, con clientes, proveedores, entidades financieras y sociedad en general.
- Los elementos anteriores (todos A,B,C) los podemos agrupar en dos categorías:
- Elementos activos: formados por el elemento humano.
 - Elementos pasivos: formados por los bienes económicos y los elementos inmateriales.

4. SECTORES DE PRODUCCIÓN.

En toda actividad económica hay que analizar que producir y en que cantidad, cómo producir (decisión del trabajo, mecanización) y para quién producir (estará en función de las necesidades demandadas). La actividad económica se suele clasificar distinguiendo tres grandes sectores:

- a) Sector primario: abarcar las actividades relacionadas con la tierra y la naturaleza. Son empresas que extraen los productos de la tierra (agricultura, ganadería, pesca,...).

- b) Sector secundario o transformador: recoge las actividades industriales a través de las cuales los bienes se transforman. Estas empresas transforman los factores productivos en productos terminados que van a satisfacer las necesidades humanas.



- c) Sector terciario: es un sector muy heterogéneo. Actualmente es el sector que más impera en nuestro país. Comprende actividades muy distintas: empresas de prestación de servicios (servicios personales, transporte, comunicaciones, servicios bancarios,...). Empresas no transformadoras: su función consiste en poner en manos del consumidor final, los productos terminados que se generan en el sector secundario. Se dedican a la reventa. Son los minoristas fundamentalmente (E. comerciales). (producto)



5. TIPOS DE EMPRESA.

Las empresas pueden clasificarse atendiendo a diversos criterios y los más importantes son los expuestos a continuación:

5.1. SEGÚN SU NATURALEZA ECONÓMICA

Las empresas pueden clasificarse atendiendo a diversos criterios y los más importantes son los expuestos a continuación:

- | | |
|--|-----------------|
| a) Empresa sector primario | " Vistos |
| b) Empresa sector secundario o transformadoras | en el |
| c) Empresa sector terciario | punto anterior" |

5.2. SEGÚN SU TAMAÑO.

Distinguimos entre grandes, pequeñas y medianas.

Como indicadores del tamaño de la empresa suelen emplearse la cifra de ventas, el número de trabajadores y el capital.

Atendiendo al número de trabajadores tendríamos:

- Empresas pequeñas: < 50 trabajadores
- Empresas medianas: 50 a 500 trabajadores
- Empresas grandes: >500 trabajadores.

Sin embargo, esas cifras u otras que se puedan utilizar, no dejan de ser subjetivas y relativas.

Lo más indicado es utilizar una combinación de los criterios(indicadores)señalados.

5.3. SEGÚN SU FORMA JURÍDICA

- a) Empresas individuales: su propietario es una persona física. Aquí estaría situado el trabajador autónomo o por cuenta propia, quien pone su trabajo y además asume el riesgo empresarial.
- b) Empresas societarias (sociedades); su titularidad está en manos de una sociedad la cual puede adoptar múltiples fórmulas (S.A, S.R.L., S. Cooperativa, S.C.A., S. Colectiva, comunidad de bienes...)

5.4. SEGÚN LA TITULARIDAD DEL CAPITAL

- Empresas privadas: el capital está totalmente en manos privadas (ejemplo: telefónica)
- Empresas públicas: el capital está en manos del Estado que se nutre de nuestros impuestos (ejemplo: enseñanza pública)
- Empresas mixtas: es una mezcla de los dos casos anteriores

5.5. SEGÚN EL ÁMBITO DE ACTUACIÓN

- E. Locales: se sitúan en una localidad determinada
- E. Regionales: están en una determinada región
- E. Nacionales: están en un país
- E. Multinacionales: están fuera de las fronteras de un solo país

5.6. SEGÚN EL GRADO DE DESARROLLO TÉCNICO DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN.

- a) E. Artesanales: con predominio del trabajo manual, dimensión reducida, de ámbito local o regional y organización simple.
- b) E. Capitalistas: predomina el trabajo mecánico, especialización, gran volumen de capital, organización más compleja y mercados diversos y amplios.

6, OBJETIVOS DE LA EMPRESA

Tradicionalmente se ha considerado que el objetivo de la empresa era la maximización del beneficio, entendiendo que $BENEFICIO = INGRESO - GASTO$. Pero esta situación ha ido cambiando con el tiempo y ha recibido numerosas críticas. Dichas críticas se refieren a:

- 1.- El empleo de la noción de beneficio.
- 2.- La noción de maximización.
- 3.- La existencia de un solo objetivo.

1.- El concepto de beneficios tiene varias limitaciones.

En primer lugar existen diversas medidas del beneficio (beneficios actividad normal, beneficios extraordinarios, antes o después de impuestos...) por lo que es necesario definir de qué beneficio se trata.

En segundo lugar, para el cálculo del beneficio es preciso recurrir a la periodificación, con lo que se fracciona el beneficio total de la empresa (normativa contable).

Por último se argumenta que la cuantía del beneficio está condicionada por una serie de variables legales, políticas y sociales (tipos impositivos, cotizaciones S.S.) que hacen variar la cifra de beneficios sin que ello suponga una variación en la eficiencia de la empresa.

2.- El concepto de maximización también ha sido objeto de controversia, pues las empresas no siempre pueden obtener el máximo beneficio, sino que a veces tendrán que intentar obtener un beneficio razonable o bien tendrán que tratar de minimizar pérdidas, si éstas se producen en un momento determinado. El ser humano, no puede pretender alcanzar una maximización, pues tiene muchas limitaciones. Nunca se puede conocer exactamente cuál es la situación actual, las alternativas disponibles para afrontar los problemas y los resultados exactos a los que lleva cada una de ellas. Al no conocerse exactamente estos extremos no es posible perseguir la maximización del beneficio.

3.- También se rechaza la idea de que la empresa tenga un solo objetivo, pues en ella existen personas muy distintas e incluso con objetivos diferentes y contrapuestos que se intentarán plasmar a través de procesos negociadores, estableciéndose una función multiobjetivo, que agrupe y aune esfuerzos para colaborar al objetivo fundamental de la empresa.

Del mismo modo y debido a los cambios que se producen, a los distintos tipos de empresas, circunstancias del entorno, personas, etc., es muy difícil establecer un único objetivo que sea válido para todas las empresas y para todos los momentos del tiempo.

De todos modos y partiendo de la base de que no se puede establecer un único objetivo para todas las empresas y para siempre, sí se pueden establecer una serie de objetivos que están presentes en la mayoría de ellas, sin que sea necesario indicar cuáles son más o menos importantes. La jerarquización de los objetivos dependerá de cada empresa particularmente.

Según Bueno, Cruz y Duran, los objetivos que se establecen en función de la situación económica y organizativa de la empresa son:

1. Objetivos de **rentabilidad**: Perseguidos por todas las empresas privadas. En las empresas públicas estos objetivos están en un segundo plano.
2. Objetivos de **crecimiento** y **de poder de mercado**: La consecución de estos objetivos, hace que la empresa se fortalezca y esté en una mejor situación de cara al futuro.
3. Debido a que la empresa es un sistema abierto, para poder sobrevivir necesitará **estabilidad y adaptabilidad a las nuevas condiciones del entorno** (flexibilidad).

4. **Objetivos sociales:** La empresa está inmersa en la sociedad y no puede vivir de espaldas a ella. Esto significa que además de tratar de atender a las necesidades y demandas de la sociedad, en muchos casos deberá de plantearse la consecución de objetivos sociales. En algunas empresas (sobre todo públicas), estos objetivos son los más importantes en detrimento de los objetivos económicos o de rentabilidad (por ejemplo Sanidad y Educación), Una vez que se formula la función objetivo, habrán de establecerse las prioridades o jerarquías entre sus elementos y descomponer los objetivos en una serie de subobjetivos. Todos estos subobjetivos deberán ser coordinados para su consecución de forma que una vez alcanzados, la suma de todos ellos dé como consecuencia el alcanzar un objetivo principal (o común).

